



Facultad de Ciencias de la Documentación
y la Comunicación

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 240/2018 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: 11 de diciembre de 2018 a las 9:15 horas en primera convocatoria y treinta minutos más tarde en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Usos Múltiples “Pepe Nieto” de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Vicedecana Planificación Académica	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecano Relaciones Institucionales	Julián Rodríguez Pardo	Asistencia
Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia	Jesús María Álvarez Llorente	Ausencia
Secretario Docente	Javier Trabadelo Robles	Asistencia
Administradora del Centro	M ^a Jesús Salas Olgado	Asistencia
Delegado de Centro	Hernán Álvarez Gaitán	Asistencia
Subdelegada de Centro	Irene Rodríguez Rodríguez	Asistencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Asistencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D ^a . Ana Teresa García Martínez	Asistencia
D. José Luis Herrera Morillas	Asistencia
D ^a . Cristina López Pujalte	Asistencia
D ^a . M ^a del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres	Asistencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D ^a . Soledad Ruano López	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Ausencia
D. Agustín Vivas Moreno	Asistencia
D. Felipe F. Zapico Alonso	Ausencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	Manuel Mota Medina	Asistencia
Información y Comunicación	Tatiana Millán Paredes	Ausencia
Dirección de Empresa y Sociología	Artemio José Baigorri Agoiz	Ausencia
Historia	Francisco Rico Callado	Asistencia
Filología Inglesa	Ángela Romero Navarrete	Asistencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

José Antonio Zara Fernández	Asistencia
-----------------------------	-------------------

Representantes de Alumnos:

Noelia Aguilar Fernández	Asistencia
Pablo Cornejo Osorio	Asistencia
María Alda Craveiro Gragera	Asistencia
Carmen De Matos Cabanillas	Asistencia
Aída Donoso Carrasco	Asistencia
Iván Pastor Ojeda	Asistencia
Lidia Solana Reguero	Asistencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

Dña. Rocío Gómez Crisóstomo
D. Jesús Blázquez Ruiz

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 2.- Aprobación, si procede, de modificación de horarios.
- 3.- Modificación de Comisiones.
- 4.- Aprobación, si procede, del Informe Anual de cumplimiento de objetivos de calidad.
- 5.- Aprobación, si procede, de modificaciones en procesos y procedimientos del SGIC.
- 6.- Aprobación, si procede, de las tablas de reconocimiento de créditos del grado en Periodismo.
- 7.- Asuntos de Trámite.
- 8.- Informe del Decano.
- 9.- Preguntas y sugerencias.

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión. Da la bienvenida a los estudiantes, nuevos miembros electos de la Junta de Facultad.

Excusa asistir el profesor Artemio José Baigorri.

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

El Decano señala que las actas que se someten a votación son la 238 (01/10/2018) y la 239 (12/11/2018), que han estado disponibles como borrador en la web previamente.

Se abre un turno de palabra.

Se procede a la votación de las actas, aprobándose por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, de modificación de horarios

El Decano explica que se trata de una modificación en el horario del segundo semestre debida a que el profesor Julián Rodríguez Pardo se ha incorporado al equipo decanal como Vicedecano de Relaciones Institucionales y tenía en el horario dos mañanas bastante ocupadas, por lo que se propone distribuir mejor el horario para tener más disponibilidad por las mañanas y así poder dedicarse a su labor y atender mejor a los estudiantes.

El profesor Rodríguez Pardo incide en lo explicado.

El Decano añade que cree que con la nueva propuesta mejora el horario de CAV.

Se abre un turno de palabra.

La profesora Ángela Romero dice que había acordado con el profesor Rodríguez Pardo un cambio de hora y pide que se tenga presente.

El Decano responde que la modificación no afectará al cambio previsto.

El Delegado de Estudiantes, Hernán Álvarez, pregunta sobre el nuevo horario.

El Decano responde que las nuevas horas serán los martes de 9 a 11 y los lunes de 16 a 18.

Se procede a la votación de la modificación, aprobándose por unanimidad.

3.- Modificación de Comisiones

El Decano cede la palabra al Secretario Docente, Javier Trabadela, quien explica que, el pasado 1 de octubre se aprobó una modificación en la composición de la Comisión de Tecnología, incorporándose la profesora Clara Marcos. Sin embargo, con su alta, la comisión pasó a tener 4 representantes del PDI, cuando el Reglamento de la Junta de Facultad sólo permite 3. Por tanto, pedimos disculpas por el error y, estando de acuerdo el profesor Jorge Caldera, se propone su baja en dicha comisión para cumplir con el Reglamento.

Se abre un turno de palabra. Nadie pide intervenir.

Se vota dicha modificación, aprobándose por unanimidad.

Continua el Secretario Docente explicando que, tras las elecciones de representantes de estudiantes en Junta de Facultad del pasado 15 de noviembre de 2018, los estudiantes electos se incorporan a las distintas comisiones de Junta de Facultad y del Centro.

Para ello se ha estado en permanente contacto con el Consejo de Estudiantes y ha sido el mismo el que ha decidido en qué comisiones debían estar los estudiantes. Por tanto, la propuesta de incorporación de representantes del alumnado que plantean es la siguiente:

COMISIÓN	VOCALES
Comisión académica	Vocal 1: PINO GARCÍA, Mayka
	Vocal 2: MONTERRUBIO HERNÁNDEZ, Milagros
Comisión de evaluación de la docencia	Vocal 1: ALEU MOSTEIRO, María del Carmen
	Vocal 2: ÁLVAREZ GAITAN, Hernán
	Vocal 3: PASTOR OJEDA, Iván
Comisión de Bibliotecas	Vocal 1: GUTIÉRREZ PARRA, Gabriela
	Vocal 2: CEREZO GASTÓN, Samuel
Comisión de asuntos económicos	Vocal 1: CABRERA PERIZ, Aitana
	Vocal 2: RAMOS GARCÍA, Sheyla Piedraescrita
Comisión de actividades extraacadémicas	Vocal 1: AGUILAR BENÍTEZ, Lourdes
	Vocal 2: CALDERA ANTÚNEZ, María Dolores
Comisión tecnológica	Vocal 1: CLEMENTE CASTRO, Diana
	Vocal 2: ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Daniel
Comisión de reconocimiento de créditos de libre elección	Vocal 1: ÁLVAREZ GAITAN, Hernán
	Vocal 2: RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Irene
	Vocal 3: PASTOR OJEDA, Iván
Comisión de Prácticas	Vocal 1: CLEMENTE CASTRO, Diana
	Vocal 2: GÓMEZ ROMERO, Antonio David
Comisión de Orientación al Estudiante	Vocal 1: SOLANA REGUERO, Lidia
	Vocal 2: CALDERÓN BAYÓN, Manuela
Comisión de Programas de Cooperación Universitaria y Movilidad	Vocal 1: ÁLVAREZ GAITAN, Hernán
Comisión de Seguridad y Salud	Vocal 1: DONOSO CARRASCO, Aida

A continuación, toma la palabra el Responsable de Calidad del Centro quien indica los nombres de los representantes de los estudiantes para el curso 2018-2019 en las distintas Comisiones de Calidad:

Comisión de Calidad del Centro

- D^a. Lidia Solana Reguero
- D. Antonio David Gómez Romero

Comisión de calidad del Grado en Comunicación Audiovisual

- D. Antonio David Gómez Romero
- D^a. Irene Rodríguez Rodríguez

Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación

- D^a. Lidia Solana Reguero
- D^a. Rosa Müller Muñoz

Comisión de Calidad del Grado en Periodismo

- D. Vicente Antúnez García
- D^a. Lucía Montero Morrón

Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas

- D. Eduardo Carcaboso García
- D. Miguel Alexandre Duarte Paulino

Comisión de Calidad del Máster en Gestión de Información en Redes Sociales y Productos Digitales en Internet

- D^a. Laura Ramos Gragera

Asimismo, se produce la incorporación de los siguientes representantes del Personal de Administración y Servicios y de los profesores en las comisiones indicadas:

- **Comisión de Calidad de INDO**
 - D^a. Carmen Villalón Pla (representante del PAS)
- **Comisión de Calidad de CAV**
 - D. Jorge Venegas Gutiérrez (representante del PAS)
 - D. Jesús Blázquez Ruiz (representante del PDI)
- **Comisión de Calidad del MUI**
 - D^a. Soledad Ruano López (representante del PDI)

Se abre un turno de palabra.

La representante de estudiantes Carmen de Matos señala que en la presentación proyectada en las pantallas no estaba la Comisión de Actividades Extracadémicas.

El Decano y el Secretario Docente le responden que no se preocupe, que sí se ha nombrado al ser leídas todas las comisiones y vuelven a decir los estudiantes que forman parte de ella.

Se votan las modificaciones en las comisiones, aprobándose por unanimidad.

4.- Aprobación, si procede, del Informe Anual de cumplimiento de objetivos de calidad

El Decano cede la palabra al Responsable de Calidad del Centro, quien manifiesta que, de acuerdo a lo establecido en el *Proceso para definir la política y objetivos de calidad (P/ES004_FDyC)*, es preciso elaborar un informe anual de cumplimiento de objetivos de calidad, que debe ser aprobado por la Junta de Facultad (el cual fue remitido a todos los miembros de la Junta de Facultad junto con la invitación).

El Responsable de Calidad presenta de forma sintética las acciones realizadas en torno a los siete objetivos de calidad propuestos en la política del centro.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad.

5.- Aprobación, si procede, de modificaciones en procesos y procedimientos del SGIC

El Decano cede de nuevo la palabra al Responsable de Calidad del Centro, quien presenta tres modificaciones que afectan a los procesos y procedimientos del sistema de calidad.

1. Como consecuencia de las recomendaciones de los auditores de ANECA que están llevando a cabo el proceso de Auditoría Externa, se ha llevado a cabo la modificación del *Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios del Centro (P/SO005_FDyC)*.

Las modificaciones propuestas son dos: se ha corregido una errata relativa al carácter del servicio de la cafetería y se han introducido mecanismos de supervisión de los servicios externos (cafetería, limpieza y seguridad). Las modificaciones presentadas han sido realizadas de forma conjunta por la Administradora del Centro y el Responsable de Calidad del Centro y fueron aprobadas en la sesión de la Comisión de Calidad del Centro celebrada el 10 de diciembre de 2018.

2. Se propone también una pequeña modificación del *Proceso de gestión y exposición del Trabajo de Fin de Grado y del Trabajo de Fin de Máster (P/CL500_FDyC)* consistente en precisar las vías de elección de tutores de TFG/TFM:
 - Por acuerdo entre estudiante y profesor
 - En llamamiento público
 - Por elección mediante petición directa de tutor entre los profesores restantes

Se abre un turno de palabra.

El Decano dice que, respecto a la primera opción, se podría haber eliminado las referencias al control de los servicios externos en la Facultad, pero, puesto que se viene haciendo, se ha decidido describirlo bien.

Respecto a la modificación de los TFG la ha solicitado el propio Decano porque, especialmente en el máster GIRSPD, hay muchos estudiantes que no tienen asignado tutor, por lo que se entiende más lógico dejarlo abierto y que sean los propios estudiantes los que pidan la asignación de un tutor.

El profesor Manuel Mota pregunta sobre qué diferencia existe en el proceso de los TFE entre elección por acuerdo (a) y por petición directa (c).

El Decano explica que en el primero es acuerdo y dentro de plazo y en el segundo es fuera de plazo y por petición expresa del estudiante, sin previa consulta (acuerdo) con el tutor.

Se someten las propuestas a votación y se aprueban por unanimidad.

3. Modificación de indicadores. El responsable de calidad interviene para señalar que otra sugerencia de los auditores de ANECA fue evaluar y revisar, de forma general, los indicadores de calidad relacionados con la gestión del SGIC. Por ese motivo se constituyó un Grupo de trabajo de evaluación y revisión de indicadores, integrado por representantes de los estudiantes, el PAS y el PDI (a los cuales agradece el gran esfuerzo realizado) que ha llevado a cabo una revisión completa de todos los indicadores del sistema. Fruto del trabajo realizado es la segunda edición del catálogo de indicadores del SGIC, la cual presenta

importantes cambios que repercuten en todos los procesos y procedimientos del sistema. El documento que resume todas las modificaciones propuestas fue enviado con antelación junto con la invitación de la Junta de Facultad. No obstante, el responsable de calidad señala que en la reunión de la Comisión de Calidad del Centro que tuvo lugar el 10 de diciembre se introdujeron pequeñas modificaciones que son explicadas de forma más detallada.

Se abre un turno de palabra. Nadie interviene.

Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad

6.- Aprobación, si procede, de las tablas de reconocimiento de créditos del grado en Periodismo

El Decano le cede la palabra al Vicedecano de Relaciones Institucionales, Julián Rodríguez Pardo como secretario de la CCT de Periodismo.

El profesor Rodríguez Pardo explica que las tablas de equivalencia que se han aprobado en la CCT de Periodismo se refieren a las equivalencias entre el grado de Periodismo y el grado de Comunicación Audiovisual y entre el grado de Periodismo y el grado de Información y Documentación.

Resume que, en el caso de Periodismo – CAV, sería 23 asignaturas las que se reconocen y, en el caso de Periodismo– INDO, serían 11.

En esas asignaturas se incluyen las asignaturas que son comunes en los dos títulos, pero también algunas otras. Entre Periodismo y CAV se vieron asignaturas que, aunque los nombres no son exactamente iguales, los contenidos sí son semejantes (por ejemplo, Redacción Periodística I y II / Comunicación Periodística I y II). Aclara al respecto que la CCT ha intentado facilitar las equivalencias aunque los contenidos no sean idénticos. En ese sentido la CCT Periodismo, hará próximamente sugerencias a las otras CCTs sobre posibles modificaciones para hacer los contenidos lo más parecidos posibles.

En el caso de INDO, hay menos asignaturas coincidentes (11) y la asignatura “Fuente de Información para Periodismo” podrá reconocerse por “Fuentes de información y recursos informativos” y por “Fuentes de información especializadas”.

Se abre un turno de palabra.

El profesor Manuel Mota pregunta si con una asignatura “Fuente de Información para Periodismo” se le reconocen 2 o es que el alumno puede elegir.

El Decano explica que se necesitan las 2 asignaturas cursadas en INDO para que se reconozca la de Periodismo.

Se votan y se aprueban las tablas de reconocimiento por unanimidad.

7.- Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

8.- Informe del Decano

El Decano les da la enhorabuena a las profesoras Luz M^a Romo y María García por su reciente maternidad. Del mismo modo, felicita al compañero de administración y servicios, Alberto Margallo, por su también reciente paternidad.

En la reunión de la Comisión de Calidad del Centro del día anterior los representantes de los estudiantes mostraron preocupación con respecto a la aplicación que se está haciendo de las agendas del estudiante. Esa misma tarde se envió email al PDI recordando que la agenda marca al menos los trabajos más importantes que se mandan a los estudiantes. Se pide que por favor no se modifiquen libremente, sino que sea lo mínimo posible.

Se va a pedir a las CCTs que haga un estudio de la agenda del estudiante, evaluando si ha funcionado bien y si es útil o no.

El Decano indica que se ha recibido una notificación de que el Master GIRSPD tiene que pasar la acreditación y que tiene que hacerse el autoinforme con fecha tope del 4 de abril. Explica que ha de hacerse dada la situación en la que estamos en relación a AUDIT. Si obtuviéramos una respuesta positiva de AUDIT, ya no habría que pasar el proceso de acreditación. Es posible que se tenga una respuesta al respecto antes de que finalice el plazo, pero no sabemos si llegará a tiempo para no tener que hacer ese primer paso del autoinforme.

9.- Preguntas y sugerencias

La profesora Ángela Romero explica que la agenda del estudiante es orientativa. Recuerda que incluye lo más importante pero no todo. También que se explicó a los profesores y a los estudiantes que era una guía, pero no una agenda estricta a cumplir. Cree que en un futuro puede convertirse en algo inamovible y sería un problema.

El Decano responde que lo que pide es que no se hagan cambios drásticos y que esté la mayoría incluido o en la agenda o en los planes docentes de cada asignatura.

El Delegado de Estudiantes, Hernán Álvarez, dice que a los estudiantes no les ha llegado la documentación previamente a la sesión de la Junta de Facultad.

El Decano pide disculpas y explica que el motivo ha sido que se ha querido enviar a la totalidad del PDI y del PAS (en lugar de sólo a los miembros de la Junta) con el fin de que llegara a todos, pero se ha cometido el error de no incluir a los representantes de estudiantes. Se intentará que no vuelva a suceder.

Continúa Hernán Álvarez comentando que, tanto la sala de trabajo en grupo, como el Consejo de Estudiantes deben ser insonorizados para no molestar a la Biblioteca. Si no fuera así propone que se les cambie de sitio para que no molesten.

El Decano responde que es cierto que hay un problema de ruido, pero también hace ver que la Biblioteca es utilizada mayoritariamente por opositores y que, mientras no haya más demanda de los propios usuarios de la UEx, es el uso que se le está dando a la sala de lectura, pero no tiene por qué haber un silencio absoluto.

La Administradora explica que están pidiendo presupuestos de unos cristales de seguridad para insonorizar esos espacios, pero parece que su precio es muy elevado, por lo que se está buscando una solución alternativa, que podría ser añadir un tabique de pladur.

La profesora Cristina Faba está de acuerdo con Ángela Romero sobre que la agenda del estudiante no debe ser demasiado estricta. Explica que, en muchos casos, los propios estudiantes son los que piden cambios en las fechas. Cree que hay que tener cuidado con hacer una agenda demasiado restrictiva. Quizás la CCT es la que debe vigilar que no haya demasiados cambios.

También está de acuerdo con el Decano respecto a la Biblioteca, que no es de uso de los opositores, sino de la comunidad universitaria. Además, debe ser un lugar vivo, no un sitio sólo para estudiar, sino algo más.

El Decano responde que precisamente Ángela Romero hizo un trabajo ímprobo para que estuvieran listas las agendas del estudiante. Se debe hacer un estudio y, quizás, a la conclusión que lleguemos es que no merece la pena el esfuerzo previo para que luego no se cumplan. El Decano sólo les ha pedido a los profesores que no las modifiquen sustancialmente. En la CCC sí que se dijo que las agendas funcionaban perfectamente en la modalidad semipresencial, ya que no hay clases, ni es tan vivo como en asignaturas presenciales, que pueden sufrir cambios en función de cómo vaya la docencia.

La profesora Ángela Romero quiere incidir en el ruido. No es un problema único de las dependencias mencionadas, sino de todos los despachos.

El representante del PAS, José Antonio Zara responde que el pladur debe ser doble, con cámara, para que realmente tenga ese efecto de insonorizar los espacios.

La estudiante María Alda Craveiro cree que el espacio del Consejo de Estudiantes no es el mayor de los problemas, sino más bien el aula de trabajo en grupo, ya que en seguida se quejan desde la Biblioteca. Cree que es independiente de quién esté en la Biblioteca y que hay que solucionar el problema del ruido.

El Decano insiste en que se está trabajando en solucionar el problema.

El Vicedecano de Relaciones Institucionales, Julián Rodríguez, quiere dar las gracias públicamente a su antecesora, Soledad Ruano, por haberle facilitado las cosas en su incorporación y en cómo ha organizado y desarrollado su trabajo estos años anteriores.

Sobre la agenda del estudiante, cree que tenemos que ser todos un poco flexibles, porque, efectivamente, el aula está viva y debe haber un margen racional de maniobra. Cree que puede ser contraproducente el que sea demasiado rígida.

Sobre el ruido hacia la biblioteca, piensa que hay también otros ruidos. Cree que estéticamente es bonito como está ahora. Cree que se debe mejorar, pero que también interactuamos y es normal que haya algo de ruido en todos los lugares de la Facultad.

La representante de estudiantes Noelia Aguilar pregunta a qué se referían cuando se dice que la biblioteca no es un sitio sólo para estudiar.

La profesora Cristina Faba responde que la biblioteca es un lugar vivo, de consulta, de trabajo y que se debería usar más así.

El profesor Jorge Caldera dice incluso que quizás se debería cerrar el espacio de trabajo en grupo y todos utilizar más la biblioteca, también para trabajar en grupo.

El representante de estudiantes, Iván Pastor, pregunta sobre si hay alguna solución para que en la Facultad se disponga de servicio de copistería.

El Decano explica que el concurso siempre queda desierto y ése es el problema que tenemos.

El Delegado de Estudiantes, Hernán Álvarez dice que los estudiantes se han reunido con todos los candidatos a Rector y todos se han comprometido a solucionar ese problema, por lo que pide que, tan pronto como tome posesión el ganador, se le recuerde esto para que tome medidas.

El profesor Jesús Blázquez propone como una solución intermedia que se pusiera una fotocopiadora con monedas, como hay en la biblioteca central.

El Decano responde que intentarán ambas opciones, tanto el contacto con el rector electo, como la posibilidad de fotocopiadora con monedas.

La representante de estudiantes, Carmen de Matos, pide si es posible oscurecer las aulas grandes (especialmente en las ventanas que hay sobre las pantallas), porque entra mucha luz desde los patios interiores e impide que se vean bien las proyecciones.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, de las actas 238 y 239 de Junta de Facultad.

Segundo: Aprobación, por unanimidad, de modificación puntual de horario del segundo semestre.

Tercero: Aprobación, por unanimidad, de modificaciones en las comisiones.

Cuarto: Aprobación, por unanimidad, del Informe Anual de cumplimiento de objetivos de calidad.

Quinto: Aprobación, por unanimidad, de modificaciones en procesos y procedimientos del SGIC.

Sexto: Aprobación, por unanimidad, de las tablas de reconocimiento de créditos del grado en Periodismo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:02 horas del día 11 de diciembre de 2018.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote



SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Javier Trabadel Robles

**Equivalencia de asignaturas entre el
Grado en Periodismo y el Grado en Información y Documentación**

Grado en Periodismo	Grado en Información y Documentación
Asignatura (créditos)	Asignaturas (créditos)
Primer curso	
Historia contemporánea (6 cr.)	
Información y sociedad (6 cr.)	Información y sociedad (6 cr.)
Introducción a la tecnología de la inf. y la comunicación (6 cr.)	Introducción a la tecnología de la inf. y la comunicación (6 cr.)
Redacción periodística I (6 cr.)	
Teoría de la comunicación y de la información (6 cr.)	Teoría de la comunicación y de la información (6 cr.)
Derecho de la información y la comunicación (6 cr.)	Derecho de la información y la comunicación (6 cr.)
Gestión y administración en empresas de comunicación y en unidades informativas (6 cr.)	Gestión y administración en empresas de comunicación y en unidades informativas (6 cr.)
Habilidades comunicativas (6 cr.)	Habilidades comunicativas (6 cr.)
Inglés (6 cr.)	Inglés (6 cr.)
Redacción periodística II (6 cr.)	
Segundo curso	
Comunicación publicitaria (6 cr.)	
Estructura de los mercados mediáticos (6 cr.)	
Inglés periodístico I (6 cr.)	
Periodismo especializado I (6 cr.)	
Teoría y técnica del lenguaje audiovisual (6 cr.)	
Historia del periodismo y los medios de comunicación (6 cr.)	
Inglés periodístico II (6 cr.)	
Periodismo en radio (6 cr.)	
Periodismo en televisión (6 cr.)	
Periodismo especializado II (6 cr.)	
Tercer curso	
Contenidos digitales I (6 cr.)	
Documentación informativa (6 cr.)	Documentación informativa (6 cr.)
Fotoperiodismo (6 cr.)	
Infografía y maquetación (6 cr.)	
Montaje y edición de vídeo y audio I (6 cr.)	
Contenidos digitales II (6 cr.)	
Ética y deontología de la comunicación (6 cr.)	
Gabinetes de comunicación (6 cr.)	
Montaje y edición de vídeo y audio II (6 cr.)	
Redacción en Internet (6 cr.)	
Cuarto curso	
Periodismo y redes sociales (6 cr.)	
Comunicación política (6 cr.)	
Fuentes de información para Periodismo (6 cr.)	Fuentes de información y recursos informativos (6 cr.) (2º) Fuentes de información especializadas (6cr.) (3º)

Medios de Comunicación Locales (6 cr.)	
Periodismo de investigación (6 cr.)	
Realización en radio (6 cr.)	
Taller de autoempleo y emprendimiento en medios de comunicación (6 cr.)	
Taller de comunicación en público (6 cr.)	
Taller de escritura creativa (6 cr.)	
Técnicas de locución y presentación ante una cámara (6 cr.)	
Diseño y dirección de web sites (6 cr.)	Diseño y dirección de web sites (6 cr.)
Taller de fotografía y vídeo (6 cr.)	
Prácticas externas (12 cr.)	
Trabajo de fin de grado (6 cr.)	

Equivalencia de asignaturas entre el Grado en Periodismo y el Grado en Comunicación Audiovisual

Grado en Periodismo	Grado en Comunicación Audiovisual
Asignatura (créditos)	Asignaturas (créditos)
<i>Primer curso</i>	
Historia contemporánea (6 cr.)	Historia contemporánea (6 cr.)
Información y sociedad (6 cr.)	Información y sociedad (6 cr.)
Introducción a la tecnología de la inf. y la comunicación (6 cr.)	Introducción a la tecnología de la inf. y la comunicación (6 cr.)
Redacción periodística I (6 cr.)	Comunicación periodística I (6 cr.)
Teoría de la comunicación y de la información (6 cr.)	Teoría de la comunicación y de la información (6 cr.)
Derecho de la información y la comunicación (6 cr.)	Derecho de la información y la comunicación (6 cr.)
Gestión y adm. en empresas de comunic. y en unid. inf. (6 cr.)	Gestión y adm. en empresas de comunic. y en unid. inf. (6 cr.)
Habilidades comunicativas (6 cr.)	Habilidades comunicativas (6 cr.)
Inglés (6 cr.)	Inglés (6 cr.)
Redacción periodística II (6 cr.)	Comunicación periodística II (6 cr.)
<i>Segundo curso</i>	
Comunicación publicitaria (6 cr.)	Comunicación publicitaria (6 cr.) (1º)
Estructura de los mercados mediáticos (6 cr.)	Estructura del sistema audiovisual (6 cr.)
Inglés periodístico I (6 cr.)	
Periodismo especializado I (6 cr.)	
Teoría y técnica del lenguaje audiovisual (6 cr.)	Teoría y técnica del lenguaje audiovisual (6 cr.)
Historia del periodismo y los medios de comunicación (6 cr.)	
Inglés periodístico II (6 cr.)	
Periodismo en radio (6 cr.)	
Periodismo en televisión (6 cr.)	
Periodismo especializado II (6 cr.)	
<i>Tercer curso</i>	
Contenidos digitales I (6 cr.)	
Documentación informativa (6 cr.)	Documentación informativa (6 cr.)
Fotoperiodismo (6 cr.)	
Infografía y maquetación (6 cr.)	
Montaje y edición de vídeo y audio I (6 cr.)	Montaje y edición de vídeo y audio I (6 cr.)
Contenidos digitales II (6 cr.)	
Ética y deontología de la comunicación (6 cr.)	Ética y deontología de la comunicación audiovisual (6 cr.)
Gabinetes de comunicación (6 cr.)	Comunicación corporativa e interna (6 cr.)
Montaje y edición de vídeo y audio II (6 cr.)	Montaje y edición de vídeo y audio II (6 cr.)
Redacción en Internet (6 cr.)	
<i>Cuarto curso</i>	
Periodismo y redes sociales (6 cr.)	
Comunicación política (6 cr.)	
Fuentes de información para Periodismo (6 cr.)	
Medios de Comunicación Locales (6 cr.)	Medios de Comunicación Locales (6 cr.)
Periodismo de investigación (6 cr.)	
Realización en radio (6 cr.)	Realización en radio (6 cr.)

Taller de autoempleo y emprendimiento en medios de comunicación (6 cr.)	
Taller de comunicación en público (6 cr.)	
Taller de escritura creativa (6 cr.)	
Técnicas de locución y presentación ante una cámara (6 cr.)	Técnicas de locución (6 cr.)
Diseño y dirección de web sites (6 cr.)	Diseño y dirección de web sites (6 cr.)
Taller de fotografía y vídeo (6 cr.)	Taller de fotografía (6 cr.)
Prácticas externas (12 cr.)	
Trabajo de fin de grado (6 cr.)	